Ordinario

En la ciudad de Cartagena a primero de julio de
mill seiscientos y veinte y ocho años los señores capitulares
se juntaron a cabildo ordinario conviene a saber
don Melchor de Mergelina, Juan de [illegible] [illegible]
Jorge de Sepúlveda, don Antonio Carrasco [illegible]
don Juan Garcia, don Matías de Pozo, don Andrés
Rodríguez [illegible], Diego Bienvenguda, Sebastián Juan Fajardo
don Ginés Martínez, Francisco [illegible], don Pedro de Alarcón
don Antonio Jorge de Sepúlveda, don Ginés Rosique
regidores. y juntos acordaron lo siguiente

Entraron los señores Alonso Jorge de Sepúlveda
don Luis Pacheco regidores — y don Juan Muñoz regidores
y don Andrés Rosique [illegible] —

Martín López

Entre la junta memorial del señor don Melchor del Pozo
[illegible] nombro por su alférez a Martín López Cavero
a la ciudad lo [illegible] —

Billete al contador de la artillería

El señor don Juan Garcia de Cáceres regidor y capitán de la
artillería desta ciudad el año pasado dijo que el capitán
don Juan de Escalarama que lo es de la artillería en esta
ciudad por su majestad ha pedido se le pague dos quintales
de pólvora que entregó a su merced para cargar las
piezas de la artillería desta ciudad en las ocasiones de rebato
que [illegible] necesarias como esta ciudad ha acordado y asi
mismo pide se le pague otra partida de pólvora
que dio al señor Francisco Roca regidor desta ciudad para
hacer salva a su [illegible] Santa Margarita de [illegible]
pida a esta ciudad mande se pague con efecto y por
esta ciudad visto acordó que el dicho don Juan Garcia
escriba billete en nombre desta ciudad al veedor contador Pedro
Ramírez de Arellano que lo es de la dicha artillería
[illegible] la pólvora que [illegible] a pedido
la ciudad [illegible] que por cuanto por relación que an
hecho los dichos capitanes no se halla a comprar pólvora
para que la gente desta ciudad que sale con sus armas así
a la guarda y defensa desta ciudad como a los rebatos
que se ofrecen [illegible] [illegible] [illegible] ha de haber
siempre que se ha de vender pagando su valor